

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2021-5244 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Formada la cuenta general del ejercicio económico de 2020, integrada por los estados y cuentas de la Entidad y comprensiva de todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de Tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio.

Informada la cuenta general por la Comisión Especial de Hacienda, en fecha 1 de junio de 2021, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio económico de 2020, junto con el informe de esta Comisión y todos los justificantes y antecedentes de la misma, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el citado plazo y los ocho días hábiles siguientes a la finalización de este, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma, que serán examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Entrambasaguas, 3 de junio de 2021.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2021/5244